



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: DEPORTE Y SU IMPACTO EN EL TERRITORIO.

Titulación: GRADO EN GESTIÓN DEPORTIVA.

Carácter: MIXTA.

Créditos ECTS: 6

Curso: 2º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Arantxa Arocena Arantxa.arocena@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

La asignatura Deporte y su impacto en el territorio analiza el papel del deporte como agente transformador del espacio geográfico y social en los territorios contemporáneos. A través del estudio de la ordenación territorial, los modelos de práctica deportiva y su relación con el medio natural y urbano, se exploran las interacciones entre las dinámicas deportivas y las configuraciones espaciales. Se abordarán aspectos como la sostenibilidad, el uso del espacio público, los paisajes modificados por la actividad deportiva y cómo las características del territorio influyen en el desarrollo y accesibilidad de las prácticas deportivas. Esta asignatura proporciona una visión interdisciplinar entre deporte, urbanismo y medio ambiente, clave para una planificación coherente, inclusiva y sostenible.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON2	Conocer herramientas para el desarrollo de servicios deportivos que fomenten los valores de la práctica deportiva.
	CON5	Adquirir los conocimientos para formar equipos en el desarrollo de tareas, protocolos, procesos y actividades.
	CON7	Aprender a identificar las oportunidades de negocio deportivo en contextos tanto nacionales como internacionales.
	CON8	Conocer la gestión estratégica de empresas deportivas y sus diferentes fases.
	CON9	Conocer las herramientas para la gestión de personas o grupos de trabajo, a partir de su desarrollo y motivación.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Competencias (COM)	COM1	Gestionar la información proveniente de fuentes diversas y aplicar los conocimientos adquiridos en los diferentes escenarios planteados en el ámbito de la gestión deportiva.
	COM2	Gestionar proyectos de manera autónoma y responsable en el ámbito de la gestión deportiva.
	COM3	Adquirir un compromiso ético y habilidades personales relacionadas con las relaciones interpersonales especialmente en el ámbito de la actividad física y el deporte
	COM4	Comunicar de forma clara y concisa, a todo tipo de audiencias, conocimientos, ideas, datos, etc. en el ámbito del estudio de la gestión deportiva.
Habilidades y Destrezas (H)	H5	Estructurar estrategias creativas adaptadas a la situación de la empresa deportiva y su entorno.
	H6	Desarrollar planes de empresas deportiva en todas sus fases: Viabilidad comercial; Viabilidad económico-financiera y Viabilidad técnica.
	H7	Aplicar las herramientas de gestión empresarial en el ámbito del estudio de la gestión deportiva.
	H8	Integrar las herramientas de gestión de manera eficaz y adecuada en cualquier área funcional o departamento de una organización deportiva.
	H9	Desarrollar principios de responsabilidad social en la empresa como fuente de oportunidades de éxito empresarial en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Contenido de la Asignatura

- El deporte como organizador de territorios contemporáneos.
- Ordenación del territorio y deporte.
- Las prácticas deportivas y sus variables espaciales.
- Sostenibilidad y deporte.
- Modelos deportivos y espacios públicos urbanos.
- Deporte y medio natural.
- Paisajes alterados o producidos por el deporte.
- El territorio como condicionante de la práctica deportiva.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudios de caso.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	36	100
AF2: Clase prácticas.	18	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	6	20
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	3	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	84	0
AF6: Pruebas de evaluación.	3	100
Total	150	



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1: Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	10
SE2: Evaluación de trabajos.	10	50
SE3: Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con dos convocatorias/año.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Parra-Camacho, D., Calabuig-Moreno, F., & Huertas-González, M. (Eds.). (2021). Economía del deporte y transformación social: El papel de los eventos deportivos. Tirant Lo Blanch.
- Villalvilla Asenjo, H. (2001). Deporte y naturaleza: El impacto de las actividades deportivas y de ocio en el medio rural. Talasa Ediciones.
- Fanega Macías, L., & Solanellas Donato, F. (2018). El impacto territorial de los complejos deportivos municipales: Ejemplo de la Comarca del Baix Llobregat (Barcelona). Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales, 50(198), 297–316.